

Elda realiza 14 modificaciones de crédito en cuatro meses y aprueba el pago del Sector 9

26/04/2019



Elda ha celebrado el último pleno ordinario de la legislatura, que corresponde al del mes de abril, en el que han estado ausentes el edil socialista **Eduardo Vicente** así como el de IU **Javier Rivera**. Ha sido un pleno rápido en el que se han aprobado varios pagos: uno fragmentado de la deuda que mantiene el Ayuntamiento con la constructora del Sector 9 y el de **varias facturas de carácter extraordinario, así como** la moción sobre la creación de una casa de acogida.

El primer punto ha sido para aprobar, con la abstención de **IU y Sí Se Puede**, el pago fragmentado de la deuda con la empresa del Sector 9. El edil de IU **Iñaki Pérez** ha lamentado que **un pago que "ya estaba acordado en la anterior legislatura se haya partido,**

se demore y se deje de herencia para la próxima legislatura". El edil de Hacienda, **Amado Navalón**, ha respondido que **"la causa es sencilla, es por el ajuste presupuestario que sufre el Ayuntamiento, no se puede gastar tanto dinero** y, por ello, se ha optado por esta opción para hacer frente a las dos sentencias, esta y la de la piscina municipal". Queda pendiente el último pago debido a la recepción de la obra del aparcamiento de 3.000 metros cuadrados, que asciende a **326.000 euros, este año se pagarán 102.000 euros y el resto en 2020.**

En este pleno también se ha aprobado con la abstención de **IU, Sí Se Puede y PP**, el **pago extraordinario de tres facturas así como una modificación del Presupuesto**, algo que Iñaki Pérez ha lamentado pues

“es inexplicable que se dejasen de gastar diez millones del presupuesto y haya facturas en los cajones, hay que trabajar más” y tampoco entiende que “en cuatro meses se haya cambiado el presupuesto 14 veces, sale a una vez por semana”. Una crítica a la que se suma el PP, el edil **José Vicente Fernández**, ha afirmado que **“el equipo de gobierno mintió, dijo que se pagaba a proveedores a siete días y hoy se ha aprobado el pago de facturas de hace seis meses, por lo que es una falsedad y es grave”**.

De la misma forma se ha aprobado solicitar una **subvención de 4.700 euros para el voluntariado medioambiental** así como el Plan Local de Quemas. Y la moción del edil no adscrito, **Paco García**, sobre la creación de una casa de acogida para las personas sin techo ha sido aprobada por mayoría. Este punto no se ha debatido debido al pacto entre los grupos municipales del Ayuntamiento de Elda.

El último punto aprobado en pleno ordinario de la legislatura ha sido la **creación de una nueva bolsa de servicios para la Policía Local**, solicitado por el propio cuerpo, que alega un exceso de horas laborales.